



## **PROTOCOLO CASO CONFIRMADO COVID-19**

- Apoderado informa al establecimiento de caso confirmado con PCR o antígeno.
- Se activa protocolo.
- Se habla con el estudiante, para ver compañeros estuvieron en la sala sentados a menos de un metro.
- Se llama telefónicamente a los(as) apoderados(as) de los estudiantes para informar que son personas en alerta Covid por lo que deben hacer cuarentena preventiva (7 días) desde la fecha en que sale positivo el compañero.
- Se conversa telefónicamente luego se plasma en un correo electrónico y se envía el Protocolo del Ministerio que nos rige como establecimiento.
- Se registran los antecedentes en una planilla para tener control del curso y estudiantes del establecimiento.

### **Observación:**

Para mantener el nexo pedagógico se enviarán guías y material pedagógico a los estudiantes confirmados y en alerta Covid, a sus correos institucionales.

Dirección del Establecimiento